



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
 2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023
VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Diez horas del día **Veintidós de Junio** del año **dos mil Veintiuno**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ** Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, **JOSÉ LUIS FERNANDO CERVANTES LÓPEZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DE APOYOS AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y EN LOS CONSECUENTES, CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DE APOYO DE SUMINISTRO DE GASOLINA A LA DEPENDENCIA "FUERZA CIVIL" Y CRUZ ROJA MEXICANA EN ESTE MUNICIPIO, CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

Preside H.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 - 2021



- 6.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL CABILDO, REALIZAR LA SUSPENSION DE LOS CURSOS QUE BRINDA EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, POR MOTIVO DE REBROTE DE CASOS DE COVID-19 EN ESTE MUNICIPIO.
7.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el proemio de la presente acta. En razon del numero de ediles presentes en esta Sesion, de conformidad con el articulo 29 de la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, declara que existe quorum legal para llevar a efecto esta Sesion, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente validos.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

El ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuales son los puntos que conforman el Orden del Dia a desahogarse en la presente sesion de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en lineas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobacion de manera economica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; despues, quienes esten en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideracion de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Dia propuesto para desahogarse en la presente Sesion de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -

El ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesion anterior, en virtud de que con la debida anticipacion fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Handwritten signature: Presidente H.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 - 2021



Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO. - SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO, LA SUSPENSION DE APOYOS AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE VACUNACION CONTRA EL COVID-19, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y EN LOS CONSECUENTES, CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el ciudadano JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, quien solicita la presencia de la C.P.A. Sofía Del Ángel Robles, Tesorera Municipal, para que proceda al desarrollo de este punto; en uso de la voz la Tesorera Municipal, hace del conocimiento al Cabildo que debido a que esta próximo el Cierre del Ejercicio 2021 y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al proceso de entrega y recepción de la gestión Municipal, se están implementando acciones que permitan cubrir satisfactoriamente las necesidades y gastos hasta el cierre del ejercicio y termino de la administración publica municipal. En razón de lo anterior se están suspendiendo apoyos que ya no se pueden sustentar, por lo que, pone a consideración del cabildo la suspensión de los apoyos que se brindan al programa de Bienestar Social en lo que se refiere a la Vacunación contra el COVID-19 a partir de la presente fecha y en lo subsecuente hasta el cierre del ejercicio 2021.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA SUSPENSION DE APOYOS AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE VACUNACION CONTRA EL COVID-19, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y EN LO SUBSECUENTE HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink: "Rosario H."





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**

QUINTO. - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DE APOYO DE SUMINISTRO DE GASOLINA A LA DEPENDENCIA “FUERZA CIVIL” Y CRUZ ROJA MEXICANA EN ESTE MUNICIPIO.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, mismo que se relaciona con el anterior, por lo que se le cede con el uso de la palabra a la C.P.A. Sofía Del Ángel Robles, Tesorera Municipal, quien manifiesta a los miembros del Cabildo que debido a que esta próximo el Cierre del Ejercicio 2021, se están implementando acciones que permitan cubrir los gastos y consumos de la Administración Municipal hasta el cierre del ejercicio y termino de la Gestión Municipal. En razón de lo anterior se están llevando acuerdos para suspender algunos apoyos que se brindan, por lo que, se somete a consideración del cabildo que, a partir del día 23 de Junio del presente año, suspender el apoyo de suministro de gasolina a las Dependencias de “FUERZA CIVIL” y CRUZ ROJA MEXICANA de esta Municipalidad, a partir de la presente fecha y en lo subsecuente hasta el cierre del ejercicio 2021.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, SUSPENDER EL APOYO DE SUMINISTRO DE GASOLINA A LA DEPENDENCIA DE “FUERZA CIVIL” Y DELEGACION CRUZ ROJA MEXICANA DE ESTA MUNICIPALIDAD, A PARTIR DEL DIA 23 DE JUNIO HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2021. Instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento para que gire oficios de notificación a Fuerza Civil, Cruz Roja Mexicana, así como a la GASOLINERIA SERVICIOS MARINOS, S.A. DE C.V. para su conocimiento.

SEXTO. - SE SOMETE A CONSIDERACION DEL CABILDO, REALIZAR LA SUSPENSIÓN DE LOS CURSOS QUE BRINDA EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, POR MOTIVO DE REBROTE DE CASOS DE COVID-19 EN ESTE MUNICIPIO.- En relación al desahogo de este punto, toma la palabra el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta al cabildo que en último reporte obtenido por la secretaria de salud, se han presentado en algunas zonas de este Municipio, rebrote de casos de contagio de COVID-19, razón por la cual y habiendo platicado con el director del sistema D.I.F. Municipal, se ha tomado la decisión de SUSPENDER LOS DIFERENTES CURSOS QUE BRINDA EL D.I.F. MUNICIPAL, a la



Jose Luis Cervantes Lopez Pagina - 4 -



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**

ciudadanía, esto con la finalidad de evitar riesgos y que aumenten los casos de contagio por virus de COVID-19, mismos que serán suspendidos hasta nuevo aviso.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA SUSPENSION DE LOS DIFERENTES CURSOS QUE BRINDA EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, POR MOTIVO DE REBROTE DE CASOS DE COVID-19 EN ALGUNAS ZONAS DE ESTE MUNICIPIO.

SEPTIMO. - CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas del día veintidós de Junio del año dos mil veintiuno. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO ÚNICO

C. JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. RÉGULO HUERTA GOVEA.
REGIDOR PRIMERO



ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO



C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO.



PROFRA. MARTHA OLGA RIBEIRO.
REGIDOR QUINTO.



ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 023 Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 22 de Junio del año 2021.